

REGLAMENTO DE LA XVIII MILLA URBANA "SAN MIGUEL"

Artículo I. Organización.

El próximo día 16 de septiembre de 2017, a partir de las 18:00 horas, tendrá lugar la XVIII Milla Urbana "San Miguel", organizada por la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Llerena. Dicha prueba será puntuable para el "Círculo de Pruebas Urbanas Diputación de Badajoz" organizado por la Federación Extremeña de Atletismo y patrocinado por la Excmo. Diputación Provincial de Badajoz. La participación estará abierta a todos y a todas, federados/as y no federados/as, acatándose lo establecido por la RFEA sobre participación de atletas extranjeros.

Artículo II. Circuito

La prueba se disputará en un circuito urbano, cerrado al tráfico, trazado sobre la circunvalación de Llerena. Se recorrerán los 1.609 metros de que consta una milla (dos vueltas al circuito) para todas las categorías, excepto Benjamines, masculinos y femeninos, quienes recorrerán media milla (una vuelta al circuito). La secretaría quedará situada en el stand ubicado junto al punto de salida del circuito.

Artículo III. Categorías y Horario.

Horas	Categoría	Años	Distancias
18:00	Prebenjamín Masculina Femenina	(10 – 11)	¼ Milla
18:10	Benjamín Masculina Femenina	(08 – 09)	1/2Milla
18:20	Alevín Masculina Femenina	(06 – 07)	1/2Milla
18:30	Infantil Masculina Femenina	(04 – 05)	1 Milla
18:40	Cadete Masculina Femenina	(02 – 03)	1 Milla
18:55	Absoluta femenina	(01 y anteriores)	1 Milla
	Veteranas A	Veterana A 35 a 44 años	
	Veteranas B	Veterana B 45 años v post	
	Juvenil-Junior	98-01	
19:10	Absoluta Masculina	(00 y anteriores)	1 Milla
	Veteranos A	Veterana A 35 a 44 años	
	Veteranos B	Veterana B 45 años v post	
	Juvenil-Junior	98-01	
19:25	Retacos M y F	(2012 en adelante)	100 mts

LA ABSOLUTA ENLOBA A LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS A NIVEL DE TROFEOS: JUVENIL (00-01), JUNIOR (98-99), PROMESAS y SENIOR (97 HASTA 34 años) TANTO FEMENINA, COMO MASCULINA

La prueba comenzará a las 18:00 horas, dándose las sucesivas salidas en el orden que en la tabla anterior se establece. En la medida de lo posible se intentará cumplir rigurosamente el horario.

Artículo IV. Premios

Medallas para todos los prebenjamines y retacos
Trofeo para los tres primeros clasificados de cada categoría.

Premios en metálico clasificación general categorías absolutas:

Hombres: 80 €, 60 €, 40 €, 30 € y 20 € de 1º a 5º.

Mujeres: 80 €, 60 €, 40 €, 30 € y 20 € de 1º a 5º.

Locales: (Hombres y Mujeres): Trofeo para los dos primeros clasificados.

Categoría absoluta premio en metálico: 50 €, 30 € y 20 € de 1º a 3º.

Artículo V. Inscripciones

Por e-mail: millallerena@yahoo.es descargando la hoja de inscripción en formato EXCEL en la página web: www.llerena.org, con **fecha límite el 14 de septiembre de 2017 a las 14:00 h.** Los corredores locales podrán hacerlo personalmente con el mismo plazo en las oficinas de la Mancomunidad de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena (calle Santiago nº 59). **No se admitirán inscripciones en ningún otro lugar.** En la inscripción se hará constar: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, nº de licencia federativa (si se tiene), D.N.I. (inexcusable para los que no tengan licencia federativa) y club, en su caso. **No se admitirán inscripciones en línea de salida ni pasada la fecha límite.**

Artículo VI. Normas. Jurisdicción.

La prueba será controlada por el Comité de jueces de la Federación Extremeña de Atletismo, siendo motivo de descalificación los siguientes puntos:

1.- No efectuar el recorrido en toda su longitud.

2.- Presentarse sin dorsal en la línea de meta.

Los corredores deberán llevar el dorsal desplegado sobre el pecho de manera que sea visible.

Así mismo los participantes tendrán que demostrar su edad documentalmentemente si la organización así lo requiere.

Artículo VII. Asistencia médica y seguros. Control de salida.

Se dispondrá de servicio de ambulancia y médico. Respecto a los seguros de los participantes, se actuará de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Circuito de Pruebas Urbanas Diputación de Badajoz 2017.

Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida. La organización elude cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control.

Artículo VIII

La participación en la presente Milla conlleva la aceptación íntegra del presente reglamento. Cualquier particular en relación al mismo o al desarrollo de la prueba será resuelto por la organización.

La Organización